RESOLUCION NUMERO No 024

Mariquita, 15 septiembre de 2025

Por la cual se da apertura a la convocatoria pública número **RE -005 de 2025**

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA- TOLIMA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante acuerdo 012 de noviembre 20 del 2.019, y:

CONSIDERANDO

La Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón San Sebastián de Mariquita-Tolima, requiere adelantar procesos administrativos de contratación estatal, para lo cual requiere de personal idóneo y con conocimiento especializado que preste proceso profesional o de apoyo a la gestión suministro y/o compraventa de bienes o servicios durante la presente vigencia en la Institución.

Por el cual se preocupa por el bienestar de los educandos y de sus actividades deportivas entre esas se encuentra la disciplina de banda marcial, que se desarrolla en la Institución, teniendo en cuenta que para el año 2025, destacándose en su labor musical y el eficiente uso del tiempo y permite la integración interinstitucional y comunitaria, en un marco de sana competencia y recreación.

La banda es una alternativa para la formación de valores, como el respeto, el trabajo en equipo y la puntualidad. Además, los jóvenes mejoran cada día sus capacidades rítmico - musicales, mediante una actividad que enaltece su espíritu y logra apasionarlos.

Actualmente la banda requiere de instrumentos para seguir realizando la práctica dado que existen más estudiantes que quieren participar de esta actividad y los instrumentos actuales no alcanzan así mismo la I.E debe contar con un mínimo de instrumentos en buen estado y de buena calidad, que garantice a los niños y jóvenes las herramientas necesarias para el aprendizaje y las representaciones que se realizan en el año, contribuyendo a la recuperación en la recuperación del folclor y aprovechamiento del tiempo libre, el sano esparcimiento y la participación en diferentes eventos artísticos y culturales, de tal manera que la comunidad educativa se vea representada por su banda, todo con el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje de artes culturales aprovechando las habilidades y destrezas de la población en el área musical

.

También se necesitan de elementos de Papelería y útiles de oficina para las diferentes dependencias y servidores de la institución, con objeto de que desarrollen en forma eficiente y oportuna sus labores y funciones y así evitar traumatismos en el desempeño de las actividades propias de la entidad.

Que, dentro del presupuesto de la actual vigencia aprobado por el Consejo Directivo, existen los rubros para amparar este gasto, según CDP de la fecha

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Dar apertura a la convocatoria pública número 005 de la fecha 15 de septiembre del 2025, que tiene como objeto: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA DOTAR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA". De esta manera se pretende fortalecer la gestión y el cumplimiento de las diversas actividades de la Institución Educativa, garantizando así el logro de las metas propuestas de la Institución Educativa Técnica Moreno Y Escandón San Sebastián De Mariquita- Tolima de acuerdo a las necesidades planteadas por los docentes y la visita en sitio para verificar la necesidad. (Numeral 1 articulo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015)

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese y cúmplase.

Dada en la Institución Educativa Técnica Moreno Y Escandón San Sebastián De Mariquita- Tolima a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2.025)

CLAUDIA SOLEDAD ROJAS ZAPATA
Rectora
Ordenadora del gasto

Proyecto: Anyela Patricia Monroy
Asesora jurídica